

EDICTO

Nº Edicto: 19946

Carátula: PAUL, VICTORIA C/ ANTIMILLA, MANUEL OSVALDO Y SALVATORE, CLAUDIA ALEJANDRA S/ ORDINARIO

Número de Expediente: Recep.:BA-00117-L-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6430

Texto del edicto:

"PAUL, VICTORIA C/ ANTIMILLA, MANUEL OSVALDO Y SALVATORE, CLAUDIA ALEJANDRA S/ ORDINARIO" - Expte. N°: BA-00117-L-2025

La Cámara Segunda de Trabajo de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con sede en John O' Connor 20 de esta ciudad a cargo de la Dra. María de los Ángeles Pérez Pysny, Secretaría del Dr. Pablo Nicolás Velázquez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Laboral (OTIL) a cargo por Subrogancia del Dr. Martín Alejandro Guerrero, correo electrónico otillariloch@jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza a **Salvatore Claudia Alejandra CUIT: 27-17336718-5, a los fines de que comparezca a estar a derecho en los autos "PAUL, VICTORIA C/ ANTIMILLA, MANUEL OSVALDO Y SALVATORE, CLAUDIA ALEJANDRA S/ ORDINARIO- Expte. Nro. BA-00117-L-2025", (para contestar demanda)** en el plazo de 10 (diez) días de la última publicación, ello bajo apercibimiento de Designar Defensor de Ausentes para que la represente (Art. 315 CPCC - L. 5777). A tales fin se publica edictos por 02 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de los últimos domicilios de la codemandada (S. C. de Bariloche y Las Grutas), ello en los términos previstos por el Art. 129 del CPCC - L. 5777.

Fdo. San Carlos de Bariloche, 7 de octubre de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-002463